

## **PLAN LOCAL**

### **Sección E: Plan de Servicio Anual**

### **ÁREA DEL PLAN LOCAL PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL**



Departamento de Educación de California

División de Educación Especial

Presentación Anual del Plan Local

## Plan Local Sección E: Plan de Servicio Anual

Código de Educación del Estado de California (EC) secciones 56205(b)(2) y (d); 56001; y 56195.9

Sección E del Plan Local: El Plan Anual de Servicio debe ser adoptado en una audiencia pública celebrada por el SELPA. El aviso sobre esta audiencia se publicará en cada escuela del SELPA al menos 15 días antes de la audiencia. Sección E del Plan Local: El Plan Anual de Servicios puede ser modificado durante cualquier año fiscal de acuerdo con el proceso del SELPA establecido y especificado en la Sección B: La parte de gobierno y administración del Plan Local es coherente con las secciones 56001(f) y 56195.9 de la CE. Plan Local: El Plan Anual de Servicios debe incluir una descripción de los servicios que prestará cada agencia educativa local (LEA), incluso la naturaleza de los servicios y la ubicación física donde se prestan los servicios (Anexo VI), independientemente de que la LEA participe en el Plan Local.

### Servicios Incluidos en el Plan Local Sección E: Plan Anual de Servicios

Todas las entidades e individuos que prestan servicios afines cumplirán con los requisitos que se encuentran en el Título 34 del *Código de Regulaciones Federales* (34 CFR) Sección 300.156(b), el Título 5 del *Código de Regulaciones de California* (5 CCR) 3001(r) y las porciones aplicables 3051 et. seq.; y serán ya sea empleados de una LEA o de una oficina de educación del condado (COE), empleados bajo el contrato conforme al EC secciones 56365-56366, o empleados, proveedores o contratistas de los Departamentos Estatales de Servicios de Atención Médica u Hospitales Estatales, o cualquier dependencia local de salud pública o salud mental designada. Los servicios prestados por LEA individuales y los sitios escolares se detallan en el **Anexo VI**.

**Incluya una descripción de cada servicio proporcionado. Si un servicio no se proporciona actualmente, por favor explique por qué no se proporciona y cómo el SELPA asegurará que los estudiantes con discapacidades tengan acceso al servicio si surge la necesidad.**

- 330– Instrucción Académica Especializada/  
Enseñanza Especialmente Diseñada

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Adaptar, según corresponda, a las necesidades del niño con discapacidad el contenido, la metodología o la impartición de enseñanza para garantizar el acceso del niño al plan de estudios general de modo que pueda cumplir con las normas educativas dentro de la jurisdicción de la agencia pública que se aplican a todos los niños.

Servicio no se proporciona actualmente

Sección E: Plan de Servicio Anual

SELPA:

Año Fiscal:

210–Capacitación Familiar, Orientación, Visitas al Hogar (Solo para 0 a 2 años de edad)  *Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

Capacitación familiar, asesoramiento y visitas domiciliarias (solo para niños de 0 a 2 años): Este servicio incluye: servicios proporcionados por trabajadores sociales, psicólogos o otro personal calificado para ayudar a la familia a comprender las necesidades especiales del niño y mejorar su desarrollo. Nota: Los servicios prestados por especialistas (como servicios médicos, servicios de enfermería, terapia ocupacional y fisioterapia) para una función específica deben codificarse bajo la categoría de servicio adecuada, incluso si los servicios se prestaron en el hogar.

220–Servicio Médico (Solo para 0 a 2 años de edad)  *Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

El servicio está disponible, sin embargo, ningún estudiante requiere el servicio en estos momentos.

230–Nutrición (Solo para 0 a 2 años de edad)  *Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

El servicio está disponible, sin embargo, ningún estudiante requiere el servicio en estos momentos.

240–Coordinación de servicios (Solo para 0 a 2 años de edad)  *Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

El servicio está disponible, sin embargo, ningún estudiante requiere el servicio en estos momentos.

Sección E: Plan de Servicio Anual

SELPA:

Año Fiscal:

250–Instrucción Especial  
(Solo para 0 a 2 años de edad)

*Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

260–Auxiliar de Educación Especial  
(Solo para 0 a 2 años de edad)

*Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades

270–Cuidado de Relevó  
(Solo para 0 a 2 años de edad)

*Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

340–Instrucción Individual Intensiva

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

415–Habla y lenguaje

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Sección E: Plan de Servicio Anual

SELPA:

Año Fiscal:

calidad de voz, tono o volumen anormal; fluidez; pérdida de audición; o adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado. No se incluyen los déficits de lenguaje o patrones del habla que resultan de la falta de familiaridad con el lenguaje inglés y de factores ambientales, económicos o culturales. Los servicios incluyen: servicios e instrucción especializados, monitoreo, repases y consultas. Los servicios pueden ser directos o indirectos, incluso el uso de un consultor del habla.

¿El promedio de casos de SLP del SELPA es > 55?  Si  No

La carga de casos promedio para especialistas del habla, lenguaje y audición en el SELPA no debe exceder los 55 casos, a menos que el Plan Local del SELPA especifique una carga de casos promedio más alta y las razones para dicha carga de casos promedio. EC 56363.3

Carga de trabajo promedio de SELPA SLP:

Razones para una carga de trabajo promedio superior a 55

425–Educación Física Adaptada  *Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Servicios de educación física directa proporcionados por un especialista de educación física adaptada a estudiantes que tienen necesidades que no se pueden satisfacer adecuadamente en otros programas de educación física como se indica en evaluaciones y valoraciones del desempeño de habilidades motoras y otras áreas de necesidad. Puede incluir actividades de desarrollo, juegos, deportes y ritmos diseñados individualmente para desarrollar fuerza y capacidad física, aptas para las capacidades, limitaciones e intereses de estudiantes con discapacidades que no pueden participar de manera segura, exitosa o significativa sin restricciones en actividades vigorosas de educación física general o modificada.

435–Salud y Enfermería: Atención Médica Física Especializada  *Servicio no se proporciona actualmente*

SELPA:

Año Fiscal:

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Servicios de atención médica significa aquellos servicios prescritos por el médico del niño y/o su cirujano, que requieren entrenamiento médico relacionado por parte del individuo que realiza los servicios que son necesarios durante el día escolar para que el niño pueda asistir a la escuela (CCR §3051.12(b)). Los servicios de atención médica física incluyen, pero no se limitan a succionar, administrar oxígeno, cateterismo, tratamientos de nebulizador, administración de insulina y análisis de glucosa.

436–Salud y Enfermería: Otro

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Esto incluye servicios proporcionados a personas con necesidades excepcionales por una persona acreditada conforme a un IEP cuando un estudiante tiene problemas de salud que requieren intervención de enfermería más allá de los servicios de salud escolares básicos. Los servicios incluyen gestión del problema de salud, consultas con el personal, orientación en grupo e individualmente, la realización de derivaciones adecuadas y el mantenimiento de la comunicación con las agencias y los proveedores de atención médica. Estos servicios no incluyen ningún servicio de atención médica especializado o supervisado por un médico. Se espera que los servicios de salud y enfermería requeridos por el IEP complementen el programa regular de servicios de salud.

445–Tecnología de Asistencia

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Cualquier capacitación especializada o apoyo técnico para la incorporación de dispositivos de asistencia, tecnología de computadora adaptable o medios especializados con programas educativos para mejorar el acceso para estudiantes. El término incluye un análisis funcional de las necesidades del estudiante para disponer de tecnología de asistencia; seleccionar, diseñar, ajustar, personalizar o reparar los dispositivos apropiados; coordinar servicios con dispositivos de tecnología de asistencia; capacitación o asistencia técnica para estudiantes con discapacidades, la familia del estudiante, personas que brindan educación o servicios de rehabilitación y empleadores.

450–Terapia Ocupacional

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Incluye servicios para mejorar el rendimiento académico del estudiante, la estabilidad postural, la autosuficiencia, el procesamiento sensorial y organización, la adaptación ambiental y el uso de dispositivos de asistencia, la planificación motora y coordinación, la percepción e integración visual, las capacidades sociales y de juego, y las habilidades motoras finas. Los servicios pueden ser prestados en la clase, en otros entornos académicos o en el hogar, en grupos o individualmente, y podrían incluir técnicas terapéuticas para desarrollar aptitudes, adaptaciones para el entorno o el plan de estudios del estudiante, y consultas y colaboración con otros miembros del personal y los padres. Los servicios se proporcionan bajo las recomendaciones del equipo del IEP y por un terapeuta ocupacional certificado por American Occupational Therapy Certification Board.

460–Fisioterapia

Servicio no se proporciona actualmente

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Estos servicios son brindados, conforme las recomendaciones del equipo del IEP, por un fisioterapeuta licenciado, o un asistente de fisioterapia, cuando la evaluación muestra una discrepancia entre el desempeño motor grueso y otras aptitudes educativas. La fisioterapia incluye, pero no se limita a, control y coordinación motora, postura y equilibrio, autosuficiencia, movilidad funcional, accesibilidad y el uso de dispositivos de asistencia. Los servicios pueden ser prestados en la clase, en otros entornos académicos o en el hogar, en grupos o individualmente. Estos servicios pueden incluir adaptaciones para el entorno y plan de estudios del estudiante, técnicas y actividades terapéuticas elegidas y consultas e intervenciones colaborativas con el personal y los padres.

Sección E: Plan de Servicio Anual

SELPA:

Año Fiscal:

510– Orientación Individual

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Orientación individual, brindada por una persona acreditada conforme a un IEP. Esta se puede enfocar en aspectos educativos, profesionales, personales; o puede ser con padres o miembros del personal sobre problemas de aprendizaje o programas de asesoramiento para estudiantes. Se espera que la orientación personal complemente el programa regular de orientación y asesoramiento.

515–Orientación y Asesoramiento

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Orientación en grupo, proporcionada por una persona acreditada conforme a un IEP. La orientación en grupo es típicamente para desarrollar aptitudes sociales, pero puede enfocarse en otros aspectos, como educativos, profesionales, personales; o puede ser con los padres o miembros del personal sobre problemas de aprendizaje o programas de asesoramiento para estudiantes. Se espera que la orientación en grupo requerida por el IEP complemente el programa regular de orientación y asesoramiento. Los servicios de asesoramiento incluyen intervenciones interpersonales, intrapersonales o familiares, realizadas en grupo o individualmente conforme al IEP. Los programas específicos incluyen el desarrollo de aptitudes sociales, creación de autoestima, capacitación de padres y asistencia para estudiantes de educación especial supervisados por personal acreditado para servir a estudiantes de educación especial. Se espera que estos servicios complementen el programa regular de orientación y asesoramiento.

520–Orientación para Padres

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Orientación individual o en grupo brindada por una persona acreditada conforme a un Programa de Educación Individualizado (IEP) para asistir a padres de estudiantes de educación especial para entender mejor y satisfacer las necesidades del niño; puede incluir aptitudes para la crianza u otras cuestiones pertinentes. Se espera que la orientación para padres requerida por el IEP complemente el programa regular de orientación y asesoría.

Sección E: Plan de Servicio Anual

SELPA:

Año Fiscal:

525–Trabajador Social

*Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

530–Servicios Psicológicos

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

535–Intervención para Modificar Conducta

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

540–Tratamiento de Día

*Servicio no se proporciona actualmente*

545–Tratamiento de Internado

*Servicio no se proporciona actualmente*

610–Servicio Especializado para  
Discapacidades de Baja Incidencia

*Servicio no se proporciona actualmente*

SELPA:

Año Fiscal:

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Los servicios de baja incidencia se definen como aquellos que se proporcionan a la población estudiantil con una discapacidad ortopédica (OI), discapacidad visual (VI), sordera o con discapacidad auditiva (HH) o sordociega (DB). Típicamente, los servicios se proporcionan en entornos educativos por una maestra itinerante o la maestra/especialista itinerante. Se proporcionan consultas a la maestra, al personal y los padres según sea necesario. Estos servicios deben estar escritos claramente en el IEP del estudiante, incluso la frecuencia y duración de los servicios del estudiante.

- 710—Servicios Especializados para Sordos y Aquellos con Discapacidades Auditivas  *Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Estos servicios incluyen terapia del habla, lectura del habla, capacitación auditiva y/o instrucción en la modalidad de comunicación del estudiante. Se pueden incluir servicios de rehabilitación y educativos; adaptaciones del plan de educación, métodos y los entornos de aprendizaje; y consultas especiales para estudiantes, padres, maestros y otros miembros del personal de la escuela.

- 715—Intérprete  *Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

El servicio está disponible, sin embargo, ningún estudiante requiere el servicio en estos momentos.

- 720—Audiología  *Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Estos servicios incluyen mediciones de la agudeza auditiva, monitoreo de amplificación, así como la planificación, organización e implementación de programas de audiología. Los servicios de consultación con maestros, padres o patólogos del habla se deben identificar en el Programa de Educación Individualizado (IEP) en cuanto a la razón, frecuencia y duración del contacto; contacto poco frecuente se considera asistencia y no se incluiría.

- 725—Servicios Especializados para la Vista  *Servicio no se proporciona actualmente*

SELPA:

Año Fiscal:

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Esta es una categoría amplia de los servicios proporcionados a estudiantes con discapacidades visuales. Incluye una evaluación de la visión funcional; modificaciones al plan de estudios necesarias para satisfacer las necesidades educativas del estudiante, incluso Braille, letras grandes y medios auditivos; instrucción en áreas de necesidad; desarrollo de conceptos y aptitudes académicas; aptitudes de comunicación (incluso modalidades alternativas para leer y escribir); aptitudes sociales, emocionales, profesionales, vocacionales y de vida independiente. Puede incluir la coordinación del personal que les presta servicios a estudiantes (como transcritores, lectores, consejeros, especialistas de orientación y movilidad, personal de programas vocacionales/profesionales y otros) y colaboración con la maestra de la clase del estudiante.

730–Orientación y Movilidad

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Los estudiantes que se identifican con discapacidades visuales reciben instrucción sobre conciencia corporal y para entender cómo moverse. Los estudiantes son instruidos para que desarrollen aptitudes que les permiten desplazarse de manera segura e independiente en la escuela y la comunidad. Puede incluir servicios de consultación para padres con respecto a que sus hijos requieran servicios según un Programa de Educación Individualizado (IEP).

735–Transcripción a Braille

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

El servicio está disponible, sin embargo, ningún estudiante requiere el servicio en estos momentos.

740–Servicios Ortopédicos Especializados

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Instrucción especialmente diseñada relacionada a las necesidades únicas de estudiantes con discapacidades, incluso materiales y equipo especializados.

745–Lectura

*Servicio no se proporciona actualmente*

Sección E: Plan de Servicio Anual

SELPA:

Año Fiscal:

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

750–Tomar Apuntes  *Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

755–Transcripción  *Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

760–Servicio de recreación, incluso la recreación terapéutica  *Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

820–Conocimiento de la Universidad  *Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

830–Evaluación Vocacional, Orientación, Asesoramiento y Evaluación Profesional  *Servicio no se proporciona actualmente*

SELPA:

Año Fiscal:

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Programas educativos organizados directamente relacionados a la preparación de personas para el empleo pagado o no pagado, y pueden incluir la provisión de experiencia laboral, formación, desarrollo y/o colocación en el empleo, y evaluación situacional. Esto incluye asesoramiento profesional para ayudar al estudiante a evaluar sus aptitudes, habilidades e intereses con el fin de que tome decisiones profesionales realistas

840–Orientación Profesional

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Los servicios de transición incluyen una provisión en auto abogacía, planificación profesional y orientación profesional. Existe la necesidad para la coordinación entre esta provisión y la Ley Perkins para asegurar que estudiantes con discapacidades en escuelas intermedias puedan acceder a fondos educativos vocacionales.

850–Educación sobre Experiencia Laboral

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Programas educativos organizados directamente relacionados a la preparación de individuos para empleos pagados o no pagados, o para preparación adicional para una carrera que requiera algo distinto a una licenciatura o título avanzado.

855–Entrenamiento laboral

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Un servicio que le proporciona asistencia y asesoramiento a un empleado que pueda estar teniendo dificultades con uno o más aspectos de las tareas y funciones diarias. El servicio se proporciona por un instructor laboral altamente exitoso, calificado y capacitado para el trabajo que puede determinar cómo el empleado que está teniendo dificultades aprende mejor y puede formular un plan de capacitación para mejorar su desempeño laboral.

860–Asesoría

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

Una relación de orientación constante entre un estudiante y un maestro a través de participa-

Sección E: Plan de Servicio Anual

SELPA:

Año Fiscal:

ción continua y ofertas de apoyo, asesoramiento, ánimo y asistencia cuando el aprendiz enfrenta retos en un área particular como la adquisición de aptitudes laborales. La tutoría puede ser formal como la instrucción estructurada, planeada o informal que ocurre naturalmente a través de amistad, consejería y compañerismo de manera a casual y espontanea.

865–Nexos entre Dependencias,  
(Remisión y Asignación)

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

870–Formación en viajes y movilidad

*Servicio no se proporciona actualmente*

Incluya una explicación de por qué la opción de servicio no se incluye como parte de la continuidad de servicios del SELPA disponibles para estudiantes con discapacidades.

890–Otros Servicios de Transición

*Servicio no se proporciona actualmente*

Proporcione una descripción detallada de los servicios que se prestarán bajo este código.

900–Otro servicio relacionado

*Servicio no se proporciona actualmente*

Descripción del "Otro servicio relacionado"

Sección E: Plan de Servicio Anual

SELPA:

Año Fiscal:

Cualificaciones del proveedor que brinda "Otro servicio relacionado"